



RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS PARA EL ACCESO AL GRADO EN ODONTOLOGÍA POR CAMBIO DE CENTRO O ESTUDIO PARA EL CURSO 2019-2020.

Examinadas las solicitudes de plaza presentadas para ingresar en los estudios de Grado en Odontología por cambio de centro o estudio, para el curso 2019-2020; de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado; de acuerdo con el Reglamento sobre cambio de estudios universitarios oficiales de grado españoles y admisión desde estudios universitarios extranjeros, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo en fecha 14 de octubre de 2014 y modificado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de noviembre de 2015; a la vista del Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 30 de enero de 2019, en el que se aprueba la oferta de plazas para la admisión en sus centros y estudios para el curso 2019-2020 por cambio de universidad y/o de estudios universitarios oficiales españoles y solicitantes con estudios universitarios extranjeros; de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del Rectorado de la Universidad de Oviedo, de 23 de abril de 2019, en la que se hacen públicas las notas mínimas de acceso a los estudios del Grado con límite de admisión, y conforme a la Resolución de 22 de junio de 2010, del Rectorado de la Universidad de Oviedo, por la que se delega en los Decanos y Directores de los respectivos Centros la competencia para resolver las solicitudes de admisión por cambio de estudios universitarios oficiales de grado españoles y admisión desde estudios universitarios extranjeros, por la presente,

RESUELVO

Primero: La Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos del Centro ha verificado que los solicitantes del Anexo I (admitidos) y II (en espera) cumplen el requisito de reconocerles el mínimo de 30 créditos ECTS previstos en la normativa de aplicación, así como la de tener una nota de acceso a los estudios igual o superior a la establecida en la Resolución del Rectorado de la Universidad de Oviedo de 23 de abril de 2019, y consecuentemente procede adjudicar las plazas para ingresar en los estudios de Grado en Odontología por cambio de estudios, para el curso 2019-2020, a los estudiantes que figuran en el Anexo I adjunto a la presente Resolución.

Segundo: Establecer un plazo de reclamación desde el 13 hasta el 18 de septiembre de 2019, ambos inclusive.

Tercero: Establecer un plazo para que los admitidos formalicen la matrícula, desde el día 13 hasta el 18 de septiembre de 2019, ambos inclusive.

Cuarto: Ordenar la publicación de la presente Resolución y sus Anexos en los tablones de anuncio de la Facultad de Medicina y CC. de la Salud.

En Oviedo, a 11 de septiembre de 2019
EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CC. DE LA SALUD

Fdo.: Alfonso López Muñiz



ANEXO I

**RELACIÓN DE ADMITIDOS PARA LOS ESTUDIOS DE GRADO EN ODONTOLOGÍA POR
CAMBIO DE ESTUDIOS CURSO 2019-2020**

Nº ORDEN	Nº REG.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
1		****722S	POSE OTERO, PAZ	8,95
2		****725T	GARCÍA ARENAS, ANA	8,77

En Oviedo, a 11 de septiembre de 2019
EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CC. DE LA SALUD

Fdo.: Alfonso López Muñíz



ANEXO II

**LISTA PROVISIONAL DE ESPERA PARA LOS ESTUDIOS DE GRADO EN
ODONTOLOGÍA POR CAMBIO DE ESTUDIOS CURSO 2019-2020**

Nº Orden	Nª reg	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
1		****798L	RADULICA, NATALIA	8,26
2		****100A	GARCÍA VAZQUEZ, CELIA	8,00
3		****1380Z	HERNÁNDEZ PAREDES ZULAY	7,88
4		****846E	LOPEZ MARTINEZ NATALIA	7,80
5		****889K	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ISABEL	7,68
6		****662Z	MAFTEI, LOREDANA CRISTINA	7,67
7		****185M	SÁNCHEZ SUÁREZ GUILLERMO	7,44
8		****080J	BOTYANOVSKAYA, VICTORIA	7,26
9		****219R	FERNANDEZ BENITO, ANE	6,83
10		****605V	MENENDEZ MENDEZ-TRELLES, SANDRA	6,63
11		****433D	RODRÍGUEZ FLÓREZ, LUISA FERNANDA	6,38
12		****395W	GOICOECHEA SALVADOR, ANDREA	6,32

En Oviedo, a 11 de septiembre de 2019
EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CC. DE LA SALUD

Fdo.: Alfonso López Muñíz



ANEXO III
RELACIÓN DE EXCLUIDOS PARA LOS ESTUDIOS DE GRADO EN ODONTOLOGÍA POR
CAMBIO DE ESTUDIOS CURSO 2019-2020

Nº Orden	Nª reg	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Motivos
1		****847T	LOPEZ MARTÍNEZ, LUIS MANUEL	No cumple nota de acceso
2		****068P	SAÑUDO MARTINEZ JOSÉ ANGEL	No cumple nota de acceso
3		****238E	GARCIA SAEZ, OSCAR	No cumple nota de acceso
4		****277	BOUKAMOUS, ABDELILAH	No cumple nota de acceso
5		****908T	DÍAZ GARCÍA CAROLINA	Documentación incompleta

En Oviedo, a 11 de septiembre de 2019
EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CC. DE LA SALUD

Fdo.: Alfonso López Muñiz